Federación Navarra
de Balonmano
Plaza Aizagerria 1- 31006 PAMPLONA
Telfs.: 948 22 70 42 - 948 22 52 11
E-mail: administracion@fnavarrabm.es

COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 06/2022-2023

Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)
Dña. LolyAylagas Mata (Secretaria)
D. Aritz Zaragüeta (Rte. Colegio de Árbitros)

Pamplona, siendo las 20:00 horas del 18 de Octubre de 2022, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la calle Plaza Aizagerria, 1-3º, sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar los resultados de la jornada 15 y 16 de Octubre

2. LIGA 2ª NACIONAL MASCULINA

Encuentro BM. Ardoi - Anaitazarra

Sancionar al club Anaitazarra, con una multa de de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador durante todo el encuentro, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Txantrea - BM. Iruña

Sancionar al club BM. Iruña, con una multa de de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Loyola – BM. Noain

Sancionar al club Loyola, con una multa de de Quince Euros (15€) por no estar presente el Delegado de Campo durante todo el partido, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro BM. Ardoi – Beti Onak

Sancionar al club BM. Ardoi, con una multa de Setenta Euros (70€) por no poner el horario del encuentro en la página web de la Federación en el plazo reglamentario, según el Art.4.1.5. Normativa F.N.BM.

3. LIGA 1ª NACIONAL FEMENINA

Encuentro Avance Ezkabarte - Txantrea

Sancionar a la jugadora del club Avance Ezkabarte Dña. Laura Pejenaute, con Un (1) partido de suspensión de Competición Oficial, por desconsideración hacia la autoridad arbitral, según el Art.33.A) del RRD.

Encuentro BM. Ardoi- Anaitasuna

Sancionar al club BM. Ardoi, con una multa de Treinta Euros (30€) por no tener disponible el terreno de juego a la hora señalada oficialmente, según el Art.55.E) del RRD.

Encuentro Loyola – San Antonio

Sancionar al club Loyola, con una multa de Setenta Euros (70€) por no poner el horario del encuentro en la página web de la Federación en el plazo reglamentario, según el Art.4.1.5. Normativa F.N.BM.

Encuentro Txantrea - Malkaitz

Sancionar al club Txantrea, con una multa de Setenta Euros (70€) por no poner el horario del encuentro en la página web de la Federación en el plazo reglamentario, según el Art.4.1.5. Normativa F.N.BM.

Federación Navarra de Balonmano
Plaza Aizagerria 1- 31006 PAMPLONA
Telfs.: 948 22 70 42 - 948 22 52 11
E-mail: administracion@fnavarrabm.es

4. LIGA JUVENIL MASCULINO

Encuentro Txantrea – BM. Burlada

Sancionar al club Txantrea, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Sancionar al club Txantrea, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Delegado de Campo, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro BM. Bardenas – BM. Uharte

Sancionar al club BM. Bardenas, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Loyola "A" – BM. Atalaya

Sancionar al club Loyola, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Delegado de Campo, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Cantolagua – Anaitasuna "A"

Abrir información.

Encuentro Loyola "B" – Loyola "A"

Sancionar al club Loyola, con una multa de Setenta Euros (70€) por no poner el horario del encuentro en la página web de la Federación en el plazo reglamentario, según el Art.4.1.5. Normativa F.N.BM.

Encuentro BM. Ardoi - Txantrea

Sancionar al club BM. Ardoi, con una multa de Setenta Euros (70€) por no poner el horario del encuentro en la página web de la Federación en el plazo reglamentario, según el Art.4.1.5. Normativa F.N.BM.

5. LIGA JUVENIL FEMENINA

Encuentro Lagunak – BM. Tafalla

Sancionar al club BM. Tafalla, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Anaitasuna – Malkaitz "A"

Sancionar al club Anaitasuna, con una multa de Treinta Euros (30€) por no tener disponible el terreno de juego a la hora señalada oficialmente, según el Art.55.E) del RRD.

6. LIGA ALEVIN FEMENINO

Encuentro Baztango K.T. "A" – Valle de Egües "B"

Cerrar información y adoptar el siguiente acuerdo:

Sancionar al club Valle de Egües, con una multa de Ciento Cincuenta Euros (150€), por comportamiento incorrecto del público, según el Art.48 del RRD.
Dar por finalizado el encuentro

7. LIGA PREALEVIN MASCULINO

Encuentro Ademar Maristas – BM. Ardoi

Sancionar al club Ademar Maristas, con una multa de Diez Euros (10€) €) por no subir el resultado en el plazo reglamentario, según el Art.10.6. Normativa J.D.N.

Federación Navarra
de Balonmano
Plaza Aizagerria 1- 31006 PAMPLONA
Telfs.: 948 22 70 42 - 948 22 52 11
E-mail: administracion@fnavarrabm.es

8. LIGA PREALEVIN MASCULINO

Encuentro Loyola "D" – BM. Tafalla

Sancionar al club Loyola, con una multa de Diez Euros (10€) €) por no subir el acta del encuentro en el plazo reglamentario, según el Art.10.6. Normativa J.D.N.

RECURSOS.- Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN, en el PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la notificación de las mismas, y previo pago de CIEN EUROS (100€)**, en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D.JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS

LA SECRETARIA DEL COMITE
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA